

Suscripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Fundado en 1859

Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 397
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
Remitidos 17 1/2 pias. línea
Pago anticipado

NÚMERO SUELTO 5 céntimos.
NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

DE AVISOS

Y NOTICIAS

ESQUEMAS DEFUNCIÓN a precios reducidos.
Se reciben hasta las 12 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS.
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta
de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrián
y C.ª, Puertaferri, 18.—Kiosko El Sol.—Agencia Cosmos, Condal 4

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

CON VERLO, BASTA

Los presidentes de las Cámaras, al dar ayer las gracias por su designación, no lo hicieron a gusto de algunos ministeriales.

El Sr. Montero Ríos tributó al Senado, a su espíritu de moderación y de templanza, a su lealtad en la colaboración legislativa, grandes y justificadas alabanzas. ¿Cómo había de ser eso plato de gusto para los ministeriales que, no más lejos que en el recientísimo interregno parlamentario, han abogado por una reforma radical de la alta Cámara, que ponga al reformismo en moda al abrigo de su espíritu reaccionario?

El señor conde de Romanones llamó la atención del Congreso sobre la necesidad de acudir prontamente al mal bochornoso de la inmunidad parlamentaria. ¿Cómo ha de ser esto cosa tolerable para los que en la tal inmunidad tienen el arma indispensable para perturbar sin riesgo?

Por lo pronto, «El Imparcial» dispara bala rasa contra las indicaciones del conde de Romanones.

Una vez más advertimos trocados los papeles en el retablo del «trust». «El Liberal» se agarró a una frase epigráfica, para no alarmarse con el programa del presidente del Congreso. «El Imparcial», monárquico y pseudo-conservador, se revuelve contra él, y anuncia que esos propósitos pasarán a segundo término, para dejar el primero, no siquiera a los planes del señor Gasset, sino al pleito del Sr. Canalejas con la «ciudad leonina». ¡Vaya por Dios! ¡Leoncos y todo!

No hay entre los elementos serios del país, ni aun entre los «de bulla», a la hora de fingir seriedad, quien no haya señalado en la impunidad parlamentaria el mayor mal de nuestro régimen de gobierno, el origen de la depravación de la justicia en materia penal y de la debilidad siniestra del Poder público.

Desde el momento en que hay un cierto número de ciudadanos para los cuales no existe de hecho la sanción penal, la justicia misma ha de atar de manos a sus administradores, aun respecto de los que no disfrutan de aquella inmunidad.

No hay conciencia que pueda sentirse tranquila al aplicar la dureza de la ley a unos ciudadanos, cuando hay otros que, pendiendo sobre ellos una acusación por el delito de lesa Majestad, o de rebeldía, o de injurias graves... y hasta de estafa, están, sin embargo, haciendo leyes.

Y esa misma realidad injuriosa, en busca del nivel y del equilibrio, ha de forzarle también la mano a la clemencia, y de ahí esos indultos, en que se hace escandalosa almoneda de todos los prestigios de la autoridad.

Es, a la vez, esa impunidad el mayor atentado contra el espíritu y la esencia de la democracia, porque encarna un irritante privilegio.

Tronar contra las jurisdicciones de excepción, y convivir dulcemente con la excepción inicu de todas las jurisdicciones, es un contrasentido que sólo se explica por esta anomalía bochornosa en que ha caído la política en España.

Y es, además, esa impunidad un homenaje a la cobardía y a la deslealtad; un curso permanente de traición y de felonía, por que ella equivale a

un salvoconducto para la infracción tranquila y reproductiva de todas las leyes y de todos los compromisos de la ciudadanía.

Esto es claro y evidente como la luz misma. Cuantos han gobernado en España, lo han proclamado y reconocido. Si el conde de Romanones hubiese ayer querido citar textos, a Moret y a Canalejas, entre los vivos, hubiera prestado los más elocuentes. Y sin embargo, por el restablecimiento de la justicia y del decoro parlamentario en esa materia, hubo de refirir el partido conservador en 1904 tremenda batalla.

Nada hicieron en 1905, ni en 1906, los Gobiernos liberales. Trabajosamente se llegó a un acuerdo entre los jefes de todos los grupos de la Cámara en 1909, y una disidencia de sus propios amigos amargó aquellos días al señor Moret. Ahora, el vago propósito del conde de Romanones siembra la alarma.

¿Se sobrepondrán a todo y a todos el conde de Romanones y el Gobierno? Mucho tememos que no.

Si a la turba de alborotadores de oficio, que no pueden vivir sin la impunidad parlamentaria, se han entregado tantas cosas, ¿se acertará a imponerles el freno que significa la reforma?... Con verlo, basta.

L. E.

Madrid 7 Marzo 1911.

Curiosidades

Decálogo higiénico

En las paredes del Dispensario antituberculoso que no hace mucho se inauguró en cierta ciudad de España, aparecen los siguientes mandamientos de higiene que aquí copiamos para que los conozcan los amables lectores de DIARIO DE REUS:

- I. Amarás a la luz sobre todas las cosas. La luz del sol es el símbolo de Dios. Todos los bienes proceden de ella.
- II. Jurarás no probar los licores ni asistir a espectáculos en lugares cerrados.
- III. Higienizarás las fiestas. Lo que la confesión para el espíritu, es el baño para el cuerpo. Las prácticas religiosas y las higiénicas son el mejor medio de aprovechar el tiempo cuando no se trabaja.
- IV. Honrarás al aire y el agua corriente. Son el padre y la madre de nuestra salud, que necesita para engendrarse y sostenerse de la ventilación y de la limpieza.
- V. No beberás; quien bebe se mata o puede matar al prójimo.
- VI. No fumarás; quien fuma respira humo en vez de aire y causa molestia a los demás.
- VII. No escupirás; quien escupe roba la salud a los semejantes.
- VIII. No levantarás polvo bajo ningún pretexto ni trasnochará; quien hace lo primero siembra el dolor, quien hace lo segundo no ama la luz del sol, que es el símbolo de la vida y de la verdad.
- IX. No desearás nada que venga del azar o por el albur; quien juega no trabaja; engaña o es engañado; si alguna vez gana dinero, pierde la tranquilidad, que es la salud del alma y la salud, que es la paz del cuerpo.
- X. No gastarás el dinero más que en alimento sano, ropa limpia y cama

dura, para conseguir lo cual no se necesita codiciar los bienes ajenos.

Juan de Reus.

DE LA EXPOSICIÓN

D. José Elías de Molins y la revista «El Sindicato Agrícola».

El inolvidable presidente del último Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería ha favorecido a la benemérita obra de la Exposición, que tantos beneficios ha de reportar a esta Comarca, con nobles palabras de aliento y entusiasmo, que con verdadera satisfacción reproducimos.

El impulso recibido por parte de los intereses agrícolas de la provincia por el Sr. Elías de Molins, durante su fecunda gestión frente la Delegación de Fomento, darán a no dudarlo, óptimos frutos en la organización y exposición completa en todo cuanto se refiera a los intereses agrícolas, que tan importante y alto puesto tienen que ocupar en la Exposición Regional Catalana.

He aquí sus palabras:

«Son numerosas las adhesiones entusiastas para que sea un hecho la Exposición Regional en Reus. A ellas unimos la nuestra, porque abrigamos la convicción profunda de que Reus tiene arrestos, empuje y fuerzas, para realizar una Exposición notable. Allí, cuando se trata de realizar algo en bien de la ciudad y su comarca, cesan o hay tregua en las luchas y pequeñeces de localidad que en otras partes todo lo esterilizan.

La Exposición puede ser de verdadera importancia, no sólo bajo el punto de vista agrícola, si que también de productos industriales agrícolas.»

Serpentinas

Ya están ahí otra vez. El gran cine nacional, vulgo Congreso de los Diputados, ha abierto de nuevo sus puertas al público.

Dicen unos, que las funciones serán muchas y variadas.

Dicen otros que resultarán sosas y pocas.

Yo no entro ni salgo en eso.

Sólo puedo adelantar que, según mi modo de ver, el Gobierno seguirá haciendo equilibrios y tirando y aflojando.

Pero que no es seguro le salga a Canalejas ni su verbosidad ni su afán de zurrir voluntades para evitar el rompimiento definitivo entre muchos conspicuos iiberales y la desbandada de todos.

Veremos qué saldrá de todo ello.

El público está en su sitio

va a levantarse el telón; alerta, politicastro, españoles, atención.

Un bolsista escribe a «El Correo Español»:

«Es posible que no estén ustedes bien enterados de las perturbaciones causadas en las cotizaciones de valores en la bolsa, con motivo de las charlatanerías del señor Canalejas, y yo, suscriptor de su diario y concurrente a dicha Bolsa, puedo darle algunos datos con el fin de que los haga usted públicos, si le parece.»

Habla de ciertas maniobras de mala ley, y añade:

«Y no digo nada, pues es bien sabida, la perturbación de otros valores desde que Canalejas está en el Poder, y particularmente en estos últimos meses. El primer signo de crédito, sobre todo, que alcanzó con el Gobierno conservador una cotización de cerca de 89 por 100, lo tenemos hoy a 84 por 100, y eso gracias a los anuncios de empréstitos, ya interiores, ya exteriores que dice Canalejas necesita hacer y que con ese solo anuncio, deprime el mercado de valores y lo coloca en situación ruinosa para el Estado, para un empréstito en Interior.»

Y otro colega, barcelonés, se pone a renglón seguido el siguiente comentario:

«Da manera que Canalejas habla mucho, pero resulta que no habla por sport, por el gusto de hablar, sine por... Con esos gobiernos liberales no sale uno de sorpresas continuas.»

Y este mísero serpentinerero le queda

perplejo, leyendo los dos escritos copiados, y con un interrogante en los ojos.

Por Real orden de Fomento se hace extensiva la responsabilidad, por la quiebra de «La Previsión Andaluza», a todo el Consejo de Administración.

Y un telegrama de Madrid añade:

«En su virtud resultarán complicadas varias personalidades de Sevilla y un aristócrata madrileño.»

¿En su virtud?

No amigo telegrafista, no.

Des hacer ese error es necesario.

¡No será en su virtud, sino al contrario!

Centro de Naturales de Tarragona y su Campo

Certamen histórico-literario

CONDICIONES

1.ª Los trabajos se dirigirán al Secretario del Jurado calificador, calle Nueva de San Francisco, 23, principal, Barcelona, acompañados respectivamente de un pliego cerrado con el nombre del autor, escribiendo en el sobre el título y letra de la composición.

2.ª El plazo para la admisión de trabajos terminará el día 5 del próximo Junio, a las doce de la noche.

3.ª Para el «Himno» que señala el tema XI, terminará el plazo de admisión de composiciones el día 15 de Abril y una vez cerrado, el Jurado dictará su fallo y publicará inmediatamente la poesía que resulte premiada, a fin de que puedan adaptarla a la música los maestros que deseen concurrir al correspondiente tema.

4.ª El reparto de premios se efectuará en Tarragona el día 29 de Junio próximo o el domingo siguiente a dicha fecha si así lo exige el programa de festejos que se preparan en aquella ciudad.

5.ª En el caso probable de recibirse otros premios se publicará un cartel extraordinario.

6.ª No se entregará el premio adjudicado al autor cuyo nombre no aparezca claramente expresado en el pliego respectivo, ó se manifieste en forma de ana-

gramas, pseudónimo ó cualquiera otra contrasena.

7. Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados se quemarán públicamente, como de costumbre al terminar la fiesta.

8. Los trabajos en prosa y verso quedarán propiedad de sus autores y el «Himno», en su letra y música, lo será del Ayuntamiento de Tarragona.

Jurado calificador de los trabajos históricos y literarios.—Presidente, D. Alfredo Opiaso y Viñas, Vicepresidente, don José Pin y Soler; Vocales, D. Emilio Morera Llauredó; D. José Antonio Cassola (canónigo), D. Fernando de Querol y de Bofarull, D. Eduardo González Hurtubise, D. José Cabestany y Alegret, D. Luis Monravá y Cortadellas, D. Ramón Pomés y Soler, D. José Bernat y Durán, Secretario, D. José Pallés y Marí.

Jurado calificador de la composición musical.—D. Emilio Morera, D. Antonio Roig y D. José Pallés.

Comité ejecutivo del Certamen.—Presidente, D. José Doménech Estepá.

Vice-presidente, D. Francisco Salaverá; Vocales, D. Carlos Bonet y Durán, don Juan Miró, D. Rosalino Rovira, D. José Beases, D. Andrés Jujol, D. Dionisio Rénert, D. Juan Minguell y D. Juan Guarnert.

Secretario, D. José Caballero Roig. Barcelona 5 de Febrero de 1911.—Por el Centro de Naturales de Tarragona y su Campo.—El Presidente, Adolfo Alegret.—El Secretario, José Ferrer y Jané.

Als viticultors

Els adobs químichs en les vinyes

Cantitat que deu emplearse

La dosis mínima deu esser de 200 grams (mitja llibra) per cep, en qual cas el cost del adob no puja més de 5 cèntims; la cantitat que deu aplicar el viticultor dependrà del estat de la vinya y cultiva que vol obtenir. No aconsellem dosis superiors a 400 grams, ans bé, si viticultor vol elevar la vinya a un alt grau de producció li recomanem l'aplicació del adob no d'un cop a una dosis alta sinó a dosis moderades durant varis anys successius.

Epoca y manera d'aplicarlos

Si aplica el nitrat de sòssa en lloch sulfat amoníac deuria colgar el superfosfat y el sulfat de potassa al hivern, y aquell a la primavera. En cas d'emplear nostres adobs especials deuria colgarlos durant els mesos de Janer, Febrer y Mars.

En quant a la forma de ferho devém dir que totes son bones si's té la precaució de no posarlo arrau mateix de la soca; poden escamparse pel terrer y colgarlos ab una llaurada; posarlos en rasets poch fondes entre cada dos ceps, en un clet al entorn del cep, etc.

Altres adobs especials

El viticultor que disposa de brisa pot constituir ab ella un excelent adob barrejanthi uns 30 kilograms de superfosfat de cals y a uns 10 kilograms de sulfat de potassa.

Perals que desitjin completar l'acció dels fems aconsellem barrejarhi, també per cada 1000 kilograms, uns 10 kilograms de superfosfat y 6 kilograms de sulfat de potassa.

Avis als viticultors

Per més que hi ha una lley que castiga el frau que té lloch en la venta dels adobs químichs, son molts per desgracia ls comerciants que's dediquen a vendrels impurs, ó sia barrejats ab substancies que cap valor agrícola tenen.

Un dels enganys més freqüents consisteix en fer creure al pagés que un adob més bo es com més olor fa y de més foch color es. Sápiga aquell, y aixó ho hem demostrat en altra banca, que la olor y el color de un adob res diuen de sa riquesa en principis fertilizants.

Altre engany consisteix en ferli creure, mercés a sa ignorancia en aquesta qüestió, que pera la vinya no són necessaris els adobs nitrogenats y fins afirmen que li son perjudicials, lo qual no es cert, segons ya hem demostrat. Els guanys baix aquesta base fabricats se venen més barato que nostres adobs complets, pro encara poden donarlos hi més.

Entengui bé'l pagés lo següent: el sulfat d'amoníac, primera materia nitrogenada es la més cara de totes y per la tant la que més influeix en lo valor comercial del adob ab ell fabricat; com menys n'hi hagi en l'adob més barato será poguent molt bé succehir que arriví a tenir un valor poch superior al del superfosfat que es la primera materia més barata.

El viticultor deu rebujar de pla aquests adobs incomplets y cars malgrat sa aparent economia.

S. R. y C. Vilafranca del Penadés.

Centro de Lectura

Sección de Artes y Oficios

Concurso regional de aprendices

AÑO DE 1911

Bases

Podrán tomar parte en el Concurso, los aprendices menores de 18 años de edad, que se dediquen a oficios y artes manuales en talleres ó fábricas establecidos en Cataluña. Para ello podrán presentar en la Secretaría de la Sección de «Artes y oficios» del «Centro de Lectura», antes del día 11 de Abril próximo, ó expedir los de fuera la localidad, un trabajo, en tamaño reducido, del arte ú oficio á que se dediquen, ejecutado por su mano, acompañado de un pliego cerrado que contenga apellidos y nombre, edad y residencia del autor, un certificado del dueño del taller en que trabaje en la actualidad y una indicación de los talleres en que haya trabajado anteriormente y de los años que lleva de aprendizaje.

Los aprendices de artes ú oficios que elaboren metales preciosos, podrán sustituirlos por otros de menor coste, siempre que la

sustitución del metal no disminuya la dificultad de la mano de obra.

Para cerciorarse de que los trabajos presentados han sido ejecutados por los que aparezcan como sus autores, los Jurados podrán obligar á los concursantes á ejecutar un trabajo análogo á aquel, en lugar cerrado y con la vigilancia correspondiente.

Un Jurado de admisión, compuesto de individuos de la Sección de «Artes y Oficios», ordenará por grupos los trabajos que se presenten y rechazará todo el que no se ajuste en absoluto á lo preceptuado en las presentes Bases, siendo potestativo de dicho Jurado rechazar aquellos trabajos que, aún ajustándose á estas condiciones, entienda que no deben figurar en el Certamen por ser su ejecución excesivamente defectuosa.

El Jurado Calificador, cuyo fallo será inapelable, lo constituirán personas de reconocida competencia en los diversos ramos del Certamen.

Los trabajos admitidos serán expuestos públicamente en los salones del «Centro de Lectura», inaugurándose su exposición el día 16 de Abril próximo.

Todos los trabajos premiados quedarán de propiedad del «Centro de Lectura» y destinados al museo de la «Sección de Artes y Oficios».

De pués de cerrada la Exposición, los trabajos no premiados serán devueltos á sus autores si éstos lo solicitan y mediante la entrega del recibo que se librará á la presentación del trabajo. Todos los que no sean retirados después de los treinta días de cerrada la exposición quedarán de propiedad del «Centro de Lectura».

La «Sección de Artes y Oficios» adoptará las mayores precauciones para la mejor conservación de los trabajos que se reciban declinando toda responsabilidad por causa de fuerza mayor, así como de los deterioros que puedan ocurrir durante el envío.

Todos los casos imprevistos que ocurran serán resueltos por la Junta Seccional de «Artes y Oficios».

PREMIOS: Diplomas de Medalla de Oro, Diplomas de Medalla de Plata.—Diplomas de Medalla de Bronce.

El Jurado podrá conceder un Gran Premio de Honor, consistente en Diploma y doscientas pesetas, al trabajo que exceda en méritos á los demás presentados y que á su juicio sea merecedor de esta alta recompensa.

Asimismo podrá adjudicar cinco premios de cien pesetas, diez de cincuenta y quince de veinticinco, á los trabajos que hayan obtenido Diplomas de Medalla de Oro, de Plata y de Bronce, respectivamente, y revelen mayor mérito dentro de su grupo. Reus 30 de Enero de 1911.—Por la Junta Seccional de «Artes y Oficios»: F. Siré Martorell, presidente.—P. Soronellas, secretario.

OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO

Reses sacrificadas ayer

Ganado lanar	reses 32	con kilos	529'800
» cabrío	» 4	»	15'—
» vacuno	» 3	»	470'800
» de cerda	» 5	»	268'—
Total reses	44	con kilos	1283'600

El conserje, A. Gabinet.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 8 de Marzo de 1911

Nacimientos

Josefa Llunas Mestres.—Juan Carbonell Valles.

Matrimonios

José Prunera Company, con Terese Alomá Sardá

Defunciones

Concepción Montaner Llaberia, sesenta y cuatro años, Camino Aleixar 35.—Ramón Fortuny Fort, 70 años, Hospital civil.

vil.—Filomena Argilaga Viñas, 65 años, Rosich 8.—Juliana Grau Cuadrada, 18 años, Mar 6.

Cuerpo de Telégrafos Estación de Reus.

EDIETO

Teniendo necesidad el referido Cuerpo de Telégrafos, de alquilar un local en la ciudad de Reus, con objeto de establecer las oficinas de Telégrafos y Teléfono internacional; se convoca á los propietarios de esta ciudad que para el expresado objeto, quieran arrendar sus casas por el tipo máximo de 1.750 pesetas anuales.

Las proposiciones deben presentarse acompañadas de un croquis del local que ofrezcan y se admitirán en la Jefatura provincial de Tarragona y en la Estación Telegráfica de Reus, durante un mes á partir de la fecha en que se publique el presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Gregorio y Cirilo, obs. Stas. Catalina de Bolonia, vg. y Francisca Romana, yda.

CUENTOS
Parroquia de San Pedro
Misa á las 5 y cuarto, 7 y 9. Por la tarde, á las 6 y cuarto, Rosario y Meditación.

Parroquia de S. Francisco
Misa á las 7, practicándose durante la misma los ejercicios del mes de San José. A las 6 y media de la tarde el Rosario.

Parroquia de S. Juan Bautista
Misa á las 6 y media y á las 8. Esta última con el mes de San José.

Parroquia de la Purísima Sangre
A las 7 y media Misa con el mes de San José. Por la tarde, á las 6, Rosario y Meditación.

Iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas
A las 6 y media de la tarde la función de la Hora Santa con exposición de S. D. M.

Santos de mañana.—Stos. Melitón y compañeros mrs., Cipriano y Víctor, mrs. Santa Bernice, mr.

CRÓNICA

Observaciones Meteorológicas

Día 8 de Marzo de 1911.

(Datos facilitados por D. Arturo Porta)

Horas de observación	Barómetro (en el nivel del mar)	Temperatura (en el sol)	Temperatura (en la sombra)	Temperatura (del viento)	Estado del cielo
8 m.	763	10	5	NE	Nubl.
3 tarde	763	13	13	NE	Nubl.

NUBES		En las 24 horas	Velocidad del viento en kilometros	Agua evaporada	Lluvia en milímetros
Ciela	1'0	80	80	Y	
Nubes	1'0	80	80		

El día de ayer resultó opaco en casi todas sus horas, estando oculto el sol por hallarse firmes en el cielo consistentes nubes.

La temperatura fué bastante fría y el ambiente húmedo.

Después de rápida enfermedad ha fallecido en esta, á la edad de 18 años, la Sra. D.ª Juliana Grau Cuadrada, hija de nuestros particulares amigos D. Francisco Grau y D.ª Juliana Cuadrada, y sobrina del no menos amigo nuestro D. Nemio Cuadrada.

Acompañamos á la atribulada familia en el acerbo dolor que les embarga, deseándoles les conceda el Señor la resignación cristiana, único lenitivo en estos dolorosos trances.

El entierro se celebrará hoy á las 10, el cual se verá con seguridad sumamente concurrido, dadas las múltiples simpatías que se habia conquistado la finada, no obstante el poco tiempo que residía en Reus.

Que Dios haya acogido en su seno el alma de la angelical señorita, muerta en la flor de las ilusiones y cuando le brindaba la vida un porvenir de halagüeñas esperanzas.

Deseanse en paz.

Debido á la lluvia de anteayer, hallanse muchas calles de la ciudad llenas de fango. La céntrica calle de Mercadería resulta intransitable, tanto en el arroyo como en las aceras.

IODOSAN.—Remedio contra la apoplejía.

Esta noche se verificará en la Sala-Reus, la acostumbrada sesión selecta de moda, proyectándose cintas cinematográficas de la casa Pathé freres, de la cual tiene la exclusiva dicho salón de espectáculos.

Copiamos del «Diario de Villanueva y Geltrú»:

Anteayer llegaron á esta población los alumnos internos del Colegio del Instituto general y técnico de Reus que dirige el Sr. Ollé. Visitaron el Museo, Balaguer, la Escuela de Industrias y el Ateneo quedando sumamente complacidos por las atenciones recibidas.

Es de aplaudir la labor de este distinguido profesor que con tanto acierto procura á sus alumnos elementos de cultura.

Tarjetas de visita de todas clases.—Tipografía Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

El Sr. D. Antonio Porta y Pallés, con motivo de haber obtenido recientemente en Madrid por oposición la cátedra de Física del Instituto de Soria, fué obsequiado anteayer con un banquete en el Café Restaurant de París, por varios de sus compañeros de profesión de este Instituto General y Técnico que quisieron testimoniar al agasajado la satisfacción con que los elementos profesionales de Reus han visto el merecido triunfo de nuestro paisano.

Durante treinta días contados desde el 10 del actual, se admitirán en la Jefatura de la provincia, proposiciones para el arriendo de un local destinado á establecer las oficinas de telégrafos y teléfono internacional de esta ciudad.

Esta noche en el «Centro de Lectura», dará su semanal conferencia de Higiene, el médico D. Alejandro Frías, versando sobre los siguientes puntos:

El vestido y la limpieza corporal.—Conductibilidad de los tejidos.—Propiedades higroscópicas de los vestidos.—Influencia de los colores.—Formas y adaptaciones de los vestidos.—Calsados.—Calce de tines, medias y ligas.—Corsé.—Camisas y calczoncillos.—Tocado, sombreros y gorras.—Cama.—Baños.—Historia de los mismos.—Diversas clases de baños.—Limpieza diaria.—Cuidados especiales.—Cosméticos.

Están faltos de cigarrillos de quince céntimos llamados puros, todos los estanques de esta ciudad.

La leche suiza marca «Osor», puede agucarse á gusto del paladar.

Por falta de número de señores concejales no pudo celebrarse sesión ordinaria correspondiente á la presente semana, el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

El Alcalde de Tarrasa ha dispuesto que se emprenda una activa campaña para perseguir á los falsificadores y sofisticadores de los vinos, á cuyo fin serán analizadas en el laboratorio municipal las muestras que se vayan recogiendo y castigando severamente á los falsificadores, de conformidad con lo que previene la ley.

En el expreso de Madrid pasó ayer por la estación de los Directos de esta ciudad el embajador extraordinario de Méjico Sr. Gamboa, acompañado de su Sra. esposa é hijo.

Usando los renombrados CONFITES CARPA desaparece siempre la TOS

Hoy debutará en el favorecido salón «Kursaal de Reus» la celebrada artista de gran éxito «Bella Overlinda», completista y bailarina, procedente de los más importantes salones de variedades de España, en donde ha sido con justicia aplaudidísima.

El programa de cine lo compondrán diferentes cintas artísticas de gran novedad.

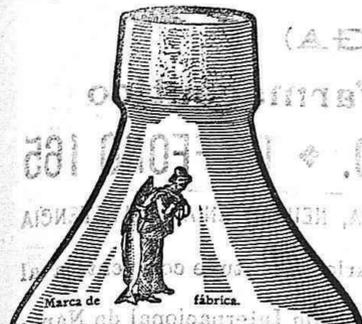
Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy Hospital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

P. BANUS, Médico DENTISTA.—Participo á mis clientes y público en general que estoy restablecido completamente de mi enfermedad.—Plaza de Prim, 6, 2.º

Coqueluche, Catarro, Tos, ferias y toda clase de tos de los niños se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Alivio á las primeras tomas. Depósito Farmacia M. Roselló, Barcelona.

Recordatorios 1.ª Comunión.—Tipografía Ferrando, Arrabal Sta. Ana, 35.

TENEDOR DE LIBROS práctico, con buenas referencias se ofrece por horas. Informará don Juan Vallés, corredor de comercio.



Mi Hija Emilia
de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez á pescar toses y resfriados; estos se sucedían con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura.

El Dr. Bosch Ucelay, especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oído visitará en Reus todos los lunes, en su consultorio instalado en el estresuelo del Hotel Paris-Continental, plaza de Prim, de 9 á 10 y de 2 á 6.

Publicaciones recibidas

«Industria é Invenções».—El núm 9 del tomo 55 de esta interesante revista semanal que acabamos de recibir y que publica en Barcelona la Oficina de patentes, marcas, etc., dirigida por el ingeniero D. Gerónimo Bolibar, contiene el sumario siguiente:
Lo que debe saber el que usa marcas, por Gerónimo Bolibar.—Preparación del ramio para su hilatura.—El transporte de carbón en las fábricas por medio de transportadores eléctricos suspendidos (ilustrado, figs. 12, 13 y 14).—Congreso Internacional algodnero.—Compañía General de Asfaltos y Portland «Asland».—Galvanoplastia del aluminio.—Revista de la electricidad.—Tranvías eléctricos con acumuladores en Nueva York.—Manera de demostrar el público las ventajas de la electricidad.—Depósito electrolítico de plata-cadmio.—Noticias varias; Aplicación industrial del papel secante.—Señales luminosas para la navegación aérea.—Buque-dique para los submarinos de la marina francesa.—Registro de patentes: Patentes solicitadas.—Registro de nombres comerciales: Nombres comerciales concedidos.—Nombres comerciales denegados.

Telegramas

Madrid 8.
Una interpelación
El próximo jueves el obispo de Jaca explanará en el Senado su anunciada interpelación acerca de los cementerios.
Le contestará el Sr. Alonso Castriello.
Modificación
La comisión de presupuestos del Congreso sufrirá una pequeña modificación en la forma en que se halla constituida.

Los Sres. Canalejas y conde de Romanones han conferenciado sobre este asunto.

De Melilla

Melilla.—En el reconocimiento efectuado por las tropas en el pozo de Amadi fueron allados, á más del moro muerto y el herido, otro ileso que pedía perdón.
El muerto fué enterrado en Nador y el herido ha ingresado en el hospital. Los soldados han talado las chumberas para impedir á los merodeadores que se oculten tras ellas.
El soldado herido hace algunos días ha mejorado.
Han salido para Valencia quinientos licenciados y hoy saldrán más.
Ha sido puesta á flote la barcaza aljibe de Restinga.

Valencianas

Valencia.—El gobernador ha obsequiado con un banquete al contralmirante Santaló. Asistieron los jefes de la escuadra y las autoridades.
El jefe de la policía ha capturado á un administrador de Loterías de Alicante que se había fugado con 75.000 pesetas.
Un prelado portugués
Vigo.—Ha marchado á Sevilla donde fijará su residencia el obispo portugués de Beja.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Compañía de ópereta y zarzuela, dirigida por el Mtro. director y concertador don Pablo Gorgé, figurando el popular primer actor y bajo cantante D. Pablo Gorgé. Debut el sábado 11 de Marzo.
Lista del personal: Maestros directores y concertadores, Pablo Gorgé y Eduardo Senís; primera tiple, Ramona Gorgé; tiple contralto, Concha G. de Villasanté; tiple cómica, Carola García; tiple característica, Raíela G. Samper; segundas tiples, Emilia Gorgé y María Gorgé; tenor, Antonio Montañana; barítono, Mariano Martínez; tenor cómico, Francisco Villasanté; primer bajo y director de escena, Pablito Gorgé; segundo bajo, José Ramos; segundo barítono,

Manuel G. Samper; partiquinos, Manuel Amat y Vicente Belenguer; apuntadores, Ramón Santoncha y Ricardo Aparicio; 22 coristas de ambos sexos; 26 profesores de orquesta.

REPERTORIO: El Sr. Conde de Luxemburgo.—La Princesa del Dollar.—Masiobras Militares.—El Héroe vencido.—La viuda alegre.—La Comedianta y lo más escogido del repertorio antiguo y moderno.

ABONO.—Se abre uno de 14 funciones.—Precios por serie.—Palcos prosencios de platea con 4 entradas 155 pesetas.—Idem principales con 4 idem 133 idem.—Idem segundos con 4 idem 84 idem.—Idem platea con 4 idem 126 idem.—Idem principales con 4 idem 90 idem.—Idem segundos con 4 idem 62 id.—Sillón platea con entrada 15'50 idem.—Butaca de anfiteatro con id. 14 id.—Luneta de segundo piso con id. 12'50 idem.—Entrada á localidad 8'50 id.

Condiciones de abono. Ha quedado abierto el abono en la Administración de este Teatro hasta el viernes próximo día 10 á las once de la noche, siendo las horas de despacho de tres á cinco de la tarde y de 9 á once de la noche.

A los señores abonados á la última compañía les serán reservadas sus localidades hasta las cinco de la tarde del día 9, pasada dicha hora la Empresa dispondrá de las mismas.

Los señores abonados tendrán derecho á disfrutar de sus localidades en las funciones de tarde de los días festivos, pagando únicamente el precio de la entrada.

Sala-Reus

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás fiestas.
Expléndidos programas.

Kursaal de Reus

Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy.
Debut de la célebre completista y bailarina «Bella Overlinda».
Grandes ESTRENOS de películas.

Piano nuevo de ocasión, se vende barato. Arrabal alto de Jesús, núm. 30 r.º, 1.ª.—REUS.

Café en venta

Lo está el antiguo y espacioso Café del Círculo, Calle Mayor de Reus. Se cederá en buenas condiciones.

COMPRA-VENTA DE CASAS Y FINCAS RÚSTICAS

y cantidades para hipotecas de 8 á 9 y de 1 á 2 de la tarde y de 8 á 9 de la noche los días laborables. Los datos á los mismos compradores. Para informes:
Por 650 duros se venden 3 jornales de tierra, casita y pozo, plantado todo americano y olivos, encima Mas Calbó, cerca á la carretera.

VICTORINO LLAURADO
Camino Misericordia, 28.—REUS

The Viadin ó Elixir Viadin

Sirve para curar gastricas, tifus, pulmonías, viruelas, sarampión, y toda clase de irritaciones.
De venta, en casa de
DON ANTONIO MARTRA
calle de las Galanas, 6, droguería.—REUS

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas

y dinero para prestar en grandes y pequeñas cantidades, con hipoteca suficiente.
Seguros contra incendios «La Previsión Nacional».
Informará JUAN SOCIAS de 8 á 10 de la mañana, de 1 á 3 y media tarde y de 8 á 10 noche.
Calle Santa Ana, 19, 3.º.—REUS

EN VENTA

Lo está un motor eléctrico, de fuerza de 2 caballos, en muy buen estado.
Para informes en esta imprenta.

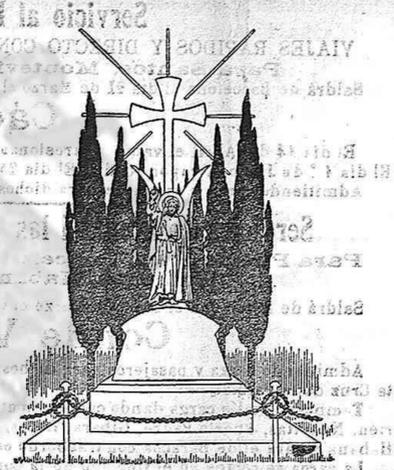
MERITORIO

Se necesita uno en una tienda de mercadería. Informes en esta imprenta.

SE VENDE una pieza de tierra situada en el término municipal de Reus, de 3 1/4 jornales del país cerca del manto y camino de Plana, partida de la Vinadera, plantada de cepas injertada clase blanca, cercada de algarrobos, por el precio de 2,025 pesetas.
Informarán en esta redacción.

ALERTA VERANEANTES

Se venden y se arriendan varias porciones de terreno en sitio muy alegre y cerca de esta población, plantada de varios arboles.
Para informes D. Juan Socias, calle Santa Ana, 19, 3.º y D. Conrado Vernet, San Elixas, 12, 2.º
Imp. Celestino Ferrando.—Reus.



La señorita

Juliana Grau y Cuadrada

HA FALLECIDO Á LA EDAD DE 18 AÑOS!
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
(E. P. D.)

Sus afligidos padres Francisco Grau y Juliana Cuadrada, hermanos, tios José, María, Sor Rosa Grau y Nemesio Cuadrada, tios políticos, primos y demás parientes (presentes y ausentes) y la razón social «SÁNCHEZ Y GRAU HERMANOS DE BARBASTRO», al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria calle de la Mar, 6, hoy jueves, á las 10, para acompañar el cadáver á la Parroquial Iglesia de San Pedro y de allí á la Plaza de Cataluña donde se despedirá el duelo, y á los Funerales que para el eterno deseanse del alma de la finada se celebrarán seguidamente en la expresada Parroquia.

Reus 9 Marzo de 1911.

ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

IMPORTADO DIRECTAMENTE DE BERGEN (NORUEGA)

Analizado y garantido por A PUNYED LLOBERAS, Químico-farmacéutico
2 PESETAS CINCUENTA CENTIMOS LITRO. - LLOVERA (PADRO), 47 Y 49. ♦ CERVANTES, 40. ♦ TELEFONO 165

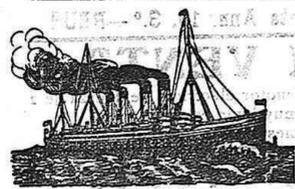
HIPOFOSFITOS ESCODA MONT-ROIG

Es el mejor tónico-reconstituyente para combatir la ANEMIA, NEURASTENIA, INAPETENCIA debilidad general y todas las convalecencias.
Recomendado por eminencias médicas. Probarlo es adoptarlo. Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones.
Premiado con el Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Nápoles y con Medalla de Oro en la de Londres, ambas de 1910.
De venta: En todas las farmacias.

DEPOSITO: FARMACIA DE PEDRO ESCODA. - MONTROIG

A. FRÍAS. - Médico.

Quemoterapia según el Dr. EHRlich 606
Aplicación indolora del 606
CONSULTA DE 3 A 4.- ARRABAL BAJO JESÚS, 33. PRINCIPAL



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 21 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para New-York, Habana y Vera-cruz.
Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera-cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 1.º de Marzo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Fernando Poo

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrustegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía hace alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á la establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecido la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana, Vera-cruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo. Agentes en Barcelona, Ripol y C.º.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía muelle Baleares.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas



Societá general de transports marítims a vapor Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.º; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.
Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

Lo que debe saber el Inventor

Este folleto, reproducción de una serie de artículos publicados en la revista semanal **INDUSTRIA E INVENCIÓNES** es una recopilación de cuantos datos y consejos ha de tener presentes el inventor que desea asegurar la propiedad de sus inventos.

Oficina de Propiedad Industrial

Patentes, Marcas, Dibujos, Modelos, Nombres comerciales
Director: GERONIMO BOLIBAR Ingeniero-industrial
Ronda Universidad, 17.—BARCELONA

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo el vapor español de 7.500 toneladas

Cádiz

El día 14 de Abril el vapor «Barcelona» el día 8 de Mayo el vapor «Valbanera»
El día 4.º de Junio el vapor «Cádiz». El día 25 de Junio el vapor «Barcelona».
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

Servicios quincenal á las Antillas y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Manzanillo, Olenfuegos, Habana y New-Orleans
Saldrá de Barcelona el día 9 de Marzo el vapor de 6.000 toneladas

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo, con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía muelle de las Baleares.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª clase aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, **Romulo Bosch y Alsina**—Plaza Antonio López, 15, principal.

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos. En los enfermos que padecen de psoriasis, herpes ó eczema, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el acné, la urticaria, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908

DE REUS A LÉRIDA

Salte 8'22 Llega 11'24 (c.)
» 13'43 a Esplugas » 15'36 (m.)
» 17'12 a Vimbodí » 20'21 (m.)
» 20'46 a Lérida » 21'22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS

Salte 5'30 Llega 9'48 (m.)
» 15'30 » 17'58 (c.)

DE REUS A TARRAGONA

Salte 7'36 Llega 8'16 (m.)
» 10'01 » 10'34 (m.)
» 12'17 » 12'47 »
» 14'30 » 15'08 (m.)
» 18'08 » 18'37 (c.)
» 20'20 » 21'03 (m.)

DE TARRAGONA A REUS

Salte 7'37 Llega 8'10 (c.)
» 12'16 » 12'53 (m.)
» 15'52 » 16'47 (m.)
» 19'40 » 20'19 (m.)

DE REUS A BARCELONA

Salte 4'37 por Villanueva Llega 8'20 (c.)
por Villafranca » 9'34 (c.)
» 7'02 » 9'12 (E.)
» 8'37 » 13'35 (m.)
» 14'19 » 17'44 (c.)
» 17'34 » 21'12 (m.)
» 21'22 » 23'36

DE BARCELONA A REUS

Salte 5'08 Llega 9'20
» 8'17 » 10'36
» 9'30 » 12'56 (c.)
» 12'50 » 16'28 (c.)
» 15'46 » 20'— (m.)
» 19'46 » 22'01 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS

Salte 5'44 Llega 6'52 (E.)
» 6'03 » 8'22
» 6'34 » 8'20 » 10'07
» 12'25 » 13'19 » 14'11
» 18'42 » 20'54 » 22'39
» 20'07 » 20'45 » 21'18

DE REUS Y FALSET A MORA

Salte 6'52 Llega 10'17 (m.)
» 10'43 » 11'24 » 11'50
» 13'26 » 14'29 » 15'03
» 16'39 » 19'02 » 19'52
» 20'25 » 21'38 » 22'16 (m.)
» 22'09 » 23'15 (E.)

LÍNEA DE VALENCIA

Salen de Salou para Valencia.—9'52
11'09—18'01—23'52.
Llegan de Valencia á Salou.—3'57—
10'09—15'42—18'02.

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1910.

Salidas de Reus (Arrabal Róster)	Salidas de Salóu
Tren núm. 6 á las 8'18	Tren núm. 3 á las 4'15
» 2 á las 10'15	» 5 á las 9'07
» 8 á las 14'50	» 7 á las 11'10
» 38 á las 16'40	» 1 á las 16'05
» 48 á las 23'—	» 39 á las 18'05

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición sería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 8, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrixol, 2 (hotellería), Gignés 12, almácén y Salmes 56 portería.

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.

PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las

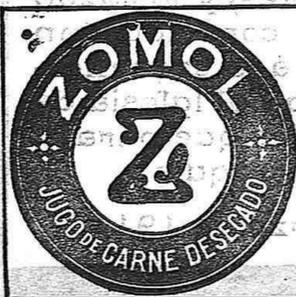
AFECCIONES de la GARGANTA

y de las VÍAS RESPIRATORIAS

Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente.

Dosis: 4 ó 6 pastillas al día.

MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA)



EL ZÓMOL

PREPARADO EN FRIO encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.
Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.
Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias